



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	243328	12	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION	27 ABR. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos presentados en la presente Memoria con el contenido de la Memoria adjunta.

CADUCADO

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63H 33/24

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"GRABADOR REPRODUCTOR DE JUGUETE".

71	SOLICITANTE (ES)
	DO JOSEFINA POSADAS ESCALONA.-

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	C/ Cronista Carrozas nº. 1 VALENCIA.-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON JOSE LOPEZ CORTES.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria y los dibujos que le complementan, describen un original juguete caracterizado por comprender un conjunto de elementos especialmente constituidos para que los niños puedan grabar o reproducir en una lámina de papel figuras de los mas diversos motivos que luego, si lo desean, pueden rellenar con colores.

Debido a que los elementos componentes del juguete son de fácil manejo y pueden ser empleados tanto por niños de corta edad, como mas mayorcitos y teniendo en cuenta también el caracter pedagogico que tiene, es evidente que constituye un objeto útil y práctico merecedor de su inscripción como Modelo de Utilidad.

El juguete grabador y reproductor a que nos venimos refiriendo se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una caja de poca altura dividida en dos compartimentos, uno de mayor profundidad, en el que se alojaran apiladas unas planchas de plástico, preferentemente rectangulares, provistas en ambas caras de unas figuras con las líneas que las dibujan en relieve, el otro compartimento de la caja tiene poca profundidad, sólo la necesaria para alojar varias planchas con dibujos en relieve en sus caras, de manera que al colocarlas queden enrasadas con los bordes de la caja. Esta poseerá un marco rectangular de la suficiente extensión para enmarcar el compartimento de poca profundidad, hallandose unido articuladamente dicho marco a un lateral de la caja, para que pueda abatirse sobre ella o girar dejando libre el compartimento men

5 cionado. El juguete dispone de varias láminas de papel, de lapices de colores y de unas barras de cera de variados colores sujetas lateralmente por un mango para que tomándolas con el pulgar, el índice y el corazón de una mano, puedan restregarse sobre la lámina de papel situada debajo del marco y sobre las placas con relieve, con lo cual se reproducirán o grabarán en el papel las figuras de las placas, cuyas figuras puede colorear luego el niño con los lapices de colores.

10 Para la mas clara comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos mostrando un ejemplo de realización de uno de estos juguetes, con la salvedad de que deben interpretarse ampliamente y sin caracter restrictivo alguno.

15 Dichos dibujos representan en sus diversas figuras como sigue:

Fig.1.- Vista en perspectiva de la caja del juguete vacía y con el marco a medio abrir.

Fig.2.- Perspectiva de una de las diversas placas de que consta el juguete.

20 Fig.3.- Lateral en alzado de una pila de placas como las de la figura 2.

Fig.4.- Dos vistas lateral en alzado y de perfil, de uno de los cuerpos de cera con su mango, que comprende el juguete.

25 Fig.5.- Perspectiva de uno de los diversos lapices de colores que forman parte del juguete.

Fig.6.- El juguete reproductor y grabador montado para actuar con él.

Describiendo ahora el ejemplo de grabador reproduc-
tor de juguete representado en las mencionadas figuras, vemos
que consta de los elementos siguientes:

5 Comprende una caja -1-, preferentemente de plástico
moldeado, de planta rectangular y poca altura, dividida en dos
compartimientos iguales señalados con 2 y 3. El -2- es mas pro-
fundo y tiene en dos de sus lados menores enfrentados unos en-
trantes -4- al objeto de poder introducir un dedo para extraer
las placas o clichés de que luego se tratará. Junto a dicho
10 compartimento -2- y ocupando el, un menor de la caja, hay una
cavidad alargada -5-, con el fondo escalonado en dos pendientes
y con unos resaltes, estando destinada dicha cavidad a recibir
los lápices de diversos colores, tal como el señalado con -6-
que muestra la figura 5.

15 El otro compartimento -3- es poco profundo y tiene
en tres lados unos entrantes -7- para facilitar la extracción
con el dedo de las placas o clichés. Hay otro entrante -8- abier-
to al exterior que sirve para facilitar la elevación del marco
-9-.

20 Dicho marco -9- va unido articuladamente a un lado de
la caja -1-, con posibilidad de abrirse hacia afuera de la ca-
ja, o de colocarse sobrepuesto y abatido sobre los lados que
limitan el compartimento -3-, al que enmarcaran.

25 Como parte esencial del juguete, se señalan las pla-
cas de plástico -10-, de forma rectangular, de las cuales habrá
numerosas, teniendo cada placa un motivo gráfico -11- por cada
cara, con la particularidad de que las líneas de las figuras

están en resalte. La forma y cantidad de las placas de plástico -10- con las figuras -11- grabadas en relieve serán tal, que permitan colocarse en tres pilas (figura 3), dentro de la cavidad o compartimiento -2-.

Otro elemento principal del juguete son las barras -12- de cera, de diversos colores, sujetas a una pala -13- que actúa de mango para su manejo. El receptáculo -14- situado en la caja -1-, servirá para alojar a una de dichas barras -12- de color, con su asidero -13-.

El manejo del juguete descrito y representado es como sigue: en el compartimiento -3-, colocaremos tres placas -10- combinando las figuras que el niño desee. Hecho esto, situaremos sobre dichas placas un papel -15-, al cual sujetaremos abatiendo sobre él el marco -9-. A continuación tomaremos con una mano el asidero -13- y restregaremos la correspondiente barra de cera sobre dicho papel, en la zona limitada por el marco. Al presionar la barra -12- de cera de color, sobre el papel, se rozarán solamente las líneas en relieve de las placas situadas debajo del papel, con lo cual se reproducirán o grabarán en dicho papel las figuras de las placas. Luego el niño puede rellenar de color estas figuras, con los lápices de colores -6-. También puede sustituir las placas -10- utilizadas por otras de diferentes motivos gráficos de las situadas en tres pilas en el compartimiento -2-, según se muestra en la figura 6.

Conviene tener en cuenta que este nuevo juguete podrá fabricarse en los más distintos tamaños, formas y colores, así como también el que las placas -10- contengan los más variados motivos gráficos o incluso leyendas.

REIVINDICACIONES

=====

5
10
15
20

1.- Grabador reproductor de juguete, esencialmente caracterizado por constar de un conjunto de elementos constituidos por una caja, preferentemente de poca altura, dividida en dos compartimientos, uno de los cuales es de mayor profundidad y tiene en sus lados unos entrantes adecuados para facilitar la extracción del contenido, mientras que el otro compartimiento es de menor profundidad estando provisto también de entrantes para facilitar la extracción del contenido, existiendo en el lado exterior, junto a este segundo compartimiento, un marco articulado con posibilidades de abatirse sobre dicho compartimiento o de abrirse hacia afuera, comprendiendo además un grupo de planchas, preferentemente de plástico, dotadas en cada cara de figuras con motivos variados, cuyas líneas se hallan en relieve, de manera que situando estas planchas en el compartimiento de poca profundidad y sobre ellas un papel, sujetandolo todo mediante el marco articulado abatido, se conseguirá grabar o reproducir, en el papel las figuras contenidas en la cara superior de las planchas mediante el restregado y deslizamiento con presión de unas barras de colores, de cera u otra materia, sujetas o no con un asidero apropiado, destinandose el compartimiento de la caja de mayor profundidad a alojar apiladas las placas dotadas de figuras en relieve.

2.-"GRABADOR REPRODUCTOR DE JUGUETE".

25

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

..//..

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o
mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Valencia, 27 ABR. 1979

Por autorización de la interesada.

JOSE LOPEZ CORTES
R.P. *[Handwritten signature]*

1
2
3
4
5
6
7

